



SABER, arte y técnica

Minerva. Saber, Arte y Técnica
AÑO IV / VOL. 1 JUNIO DE 2020
ISSN en línea 2545-6245
ISSN impreso 2591-3840

Evolución histórica DE LOS ESTILOS de escritura latina

PATRICIA VERÓNICA DI GIALLEONARDO
Instituto Universitario de
la Policía Federal Argentina
pvdigialleonardo@gmail.com

RECIBIDO: 15 de diciembre de 2019
ACEPTADO: 15 de mayo de 2020

Resumen

El presente artículo apunta a introducir una reflexión acerca de los factores que se conjugan en el proceso evolutivo de las formas de las unidades gráficas latinas (letras), a través de las sucesivas etapas históricas, de manera tal que estas modificaciones sean tan profundas como para generar un “estilo” de escritura propio de un período histórico. Las formas gráficas de cada uno de estos ciclos paleográficos se encuentran determinadas por un ritmo mecánico particular, es decir, por la estructura visible de sus trazados como productos de un entramado cultural. En esta línea, plantear la posibilidad del predominio del movimiento sobre las formas gráficas resultantes como factor específico de cambio en los estilos paleográficos, en momentos históricos determinados, parece ser una opción bastante satisfactoria.

Palabras Clave

evolución de formas gráficas; ritmos escriturarios; ciclos paleográficos; estilos de escritura

Historical Evolution of Latin Script Styles

Abstract

This article aims to put forward some considerations about the factors combined in the evolutionary process of Latin script unit forms (letters), through the successive historical stages, in such a way that these modifications should be so critical as to give rise to a script “style” typical of a

historical period. The graphic forms of each of these paleographic cycles are determined by a particular mechanical rhythm, namely, by the visible structure of their graphic traces as products of a cultural framework. Along these lines, to suggest the possibility of the predominance of writing movement over the resulting graphic forms as specific factor of change in paleographic styles, at certain historical times, seems to be a quite satisfactory option.

Keywords evolution of graphic forms; script rhythms; paleographic cycles; script styles

Introducción La escritura es la representación gráfica tanto del pensamiento como del habla sobre un sustrato material a través de signos o letras y su combinación para formar palabras. Cada letra es la imagen gráfica de un sonido, mientras que cada palabra escrita representa, a su vez, un concepto, es decir, una idea o imagen mental.

Como el proceso gráfico se concretiza mediante la ejecución de movimientos corporales dirigidos por el control del cerebro, el acto escritural está impulsado por la voluntad individual. La mano que escribe proyecta formas convencionales sobre un sustrato o soporte. En razón de estas formas convencionales es que surge la comunicación escrita entre individuos y, por lo tanto, es factible dejar registro de los hechos para ser usados a corto o a largo plazo. Esta última forma de registro preserva la memoria histórica.

Fundamentalmente, la escritura transmite a futuro los contenidos culturales, seleccionando y ordenando datos de la realidad mediante signos socialmente aceptados y luego, incorporados a una norma. Sin embargo, si bien estos signos gráficos forman parte de una norma, en su trazado se observan las marcas de la conciencia que conoce la forma convenida y aprendida durante el proceso de educación formal, como la influencia de factores inconscientes que son privativos de cada individuo, que escapan a la norma.

Es necesario distinguir, entonces, los ritmos mecánicos escriturarios (formas invariables de las letras) de los ritmos vitales (variables e individuales) (Riesco Terrero, 1982). Estos últimos, que dependen de características personales así como de estados transitorios, entran en combinación con los primeros o, podría decirse, en pugna con ellos, en el acto escritural para dar lugar a particularidades en el trazado. Estas particularidades permiten diferenciar la escritura de un sujeto de la de otro, pese a que ambos utilicen las mismas formas convencionales aprendidas.

Ahora bien, ¿qué sucede con los ritmos mecánicos? ¿Se modifican? Y en caso afirmativo, ¿qué aspectos cambian?, ¿por qué se modifican o evolucionan las formas modélicas, es decir, el estilo escritural? En principio, es posible afirmar que estas formas relativamente estables, de ser susceptibles de cambio, requieren tiempos prolongados para evolucionar. Riesco Terrero (2004) denomina ciclos escriturales o ciclos paleográficos a la instauración de un nuevo estilo con un ritmo mecánico propio plasmado en las formas de los trazos. Estos ciclos suelen coincidir con los cambios políticos y culturales de cada período histórico. Esta idea es la que a continuación será expuesta y analizada.

Desarrollo En primer lugar, es necesario recordar cuáles son las partes fundamentales de las letras, tal como las determina Del Val Latierro (1963):

La palabra está formada por un conjunto de líneas. Si estas líneas forman parte esencial de las letras, se denominan trazos, los cuales pueden ser, a su vez, rectos, curvos y

mixtos, y los curvos, cóncavos y convexos. Los trazos tienen comúnmente el movimiento de arriba-abajo, y por formar parte esencial de la letra se llaman magistrales y también gruesos, porque al movimiento de descenso corresponde una mayor presión, y, por lo tanto, un mayor grosor. Estos trazos magistrales se unen entre sí mediante unas curvas caligráficas de enlace, en las que aparecen finos o perfiles. Si las líneas no forman parte esencial de las letras, se denominan rasgos, las cuales obedecen en esencia a un principio ornamental, y se denominan iniciales, cuando comienzan la letra; finales, cuando la terminan, y enlaces, cuando, siendo iniciales o finales, están en medio de una palabra y sirven de unión entre trazos magistrales de las mismas o diferente letra. (pp. 17-18).

Esta definición de trazos y rasgos como líneas que constituyen la palabra escrita es coherente con la idea de estructuras gráficas aprendidas de relativa estabilidad, porque se trata de una descripción dinámica y, por lo tanto, tiene en cuenta tanto la formación como la posibilidad de descomposición de la palabra a partir de líneas que se combinan de una manera determinada. Es posible pensar que podrían combinarse de otro modo, o que podrían agregarse elementos a su composición. Una cierta combinación de líneas da como resultado un estilo, es decir, una forma particular como consecuencia de la ejecución de ciertos movimientos, y, simultáneamente, de la exclusión de otros. Por lo tanto, un estilo supone una restricción.

En esta misma línea dinámica, puede considerarse adecuada la afirmación de Alberto Tamayo, catedrático de la Universidad de Madrid, quien expresa que

no es suficiente el conocimiento y la identificación de todos los signos con que en cada época se han representado los fonemas del lenguaje hablado, es decir, las letras con que en cada época se compusieron las palabras; es preciso añadir el aprendizaje del criterio con que se concatenaron y trazaron esos signos para formar palabras y, de ellos, cuáles figuran en las palabras que componen, porque, con mucha frecuencia, esas palabras se trazaron simplificadas, suprimiendo una o varias de la totalidad de sus letras, al mismo tiempo que, con igual frecuencia, se deformaron los signos al unirse entre sí, fundiéndose unos con otros. Del mismo modo es indispensable adquirir la práctica para descomponer los ligados o enlaces de las palabras, porque en las formas más cursivas de la escritura, las que se trazaban al correr de la mano sin apenas levantarla del soporte escritorio, se enlazaban las palabras al escribir más y más deprisa para atender las exigencias del momento en épocas en las que no se disponía de procedimientos mecánicos de escritura. (2012: 16)

La primera definición da cuenta de la estructura de la letra en sí: que se halla constituida por partes que son resultado de una determinada combinación de esas partes aisladas, y luego unidas, podría decirse, metafóricamente, por "articulaciones". Esta combinación articulada genera una forma visible denominada "signo gráfico". A partir de aquí, es posible, entonces, comprender la segunda afirmación, donde las combinaciones se revelan susceptibles de cierta movilidad a lo largo del tiempo, de las diferentes épocas históricas. Es decir que, tomadas dentro de un mismo contexto histórico-cultural, estas formas son estables. Sin embargo, si se traza una línea temporal, puede observarse que no es tan así, sino que las formas requieren tiempos prolongados y cambios sociales (con todo lo que esto implica) para ser modificadas.

Con respecto a los períodos paleográficos, es decir, a los ciclos escriturales a través de la historia, y en esta misma línea, Ángel Riesco Terrera (1982), catedrático de Ciencias y Técnicas

Historiográficas de la Universidad Complutense, señaló algunas ideas pertinentes sobre los estilos escriturales y su evolución. Ha expuesto la conclusión de algunos investigadores acerca de que “el elemento morfológico —máxime en la escritura antigua— es el más seguro y útil para el discernimiento, descripción e identificación de escrituras y escribanos de otros tiempos” (p. 368). Para Riesco, este elemento morfológico relativamente estable (ritmos mecánicos) prevalece sobre las características dinámicas e individualizantes (ritmos vitales) en los manuscritos desde la Antigüedad, en su grado máximo, hasta el Renacimiento, cuando comienzan a vislumbrarse rasgos más subjetivos en el trazado.

Este contraste entre el análisis de ritmos mecánicos y ritmos vitales, mencionados más arriba, servirá de contexto para introducir el origen de esta conclusión a la que ha llegado el autor. Riesco ha observado, en primer lugar, que las técnicas escriturarias, los soportes, los útiles de escritura y el ambiente sociocultural son los factores que influyen en el trazado y su modificación. En las escrituras latinas antiguas (época romana clásica), los signos o letras se fijaban sobre materiales duros y semiduros (escrituras epigráficas, por ejemplo), y blandos (papiro y pergamino). Las inscripciones sobre monumentos o edificios obedecían a un programa político que imponía su presencia frente a toda la comunidad. Para el trazado de estas escrituras expuestas, se utilizaban mayúsculas cuadradas de gran tamaño, trazadas con cincel o buril y con la ayuda de una regla. Sobre los soportes blandos de contenido importante se imitaban estas rígidas formas epigráficas. En definitiva, predominaban los ritmos mecánicos. En esta época se puede entrever más un deseo de “visibilidad” de los signos gráficos. Asimismo, la escritura estaba reservada a una minoría culta o a escribientes profesionales que repetían estas formas solemnes.

En las escrituras medievales, o nacionales, precarolinas, es decir, de aquellos pueblos que ocuparon el territorio del Imperio Romano después de su caída en el siglo V d. C., se advierte la ruptura de la unidad que había sido lograda por el imperio. Cada pueblo desarrolla sus formas escriturales, pero habiendo incorporado previamente las formas romanas. Este período muestra un carácter más funcional y menos monumental, como transmisora de la memoria y, por lo tanto, del bagaje cultural. Por un lado, presenta huellas de la evolución, propia de toda escritura, de mayor naturalidad y espontaneidad que las romanas; por otro, experimenta modificaciones en el aspecto técnico, impuestas por el ambiente, por ser antecesora de la letra carolina, esta última con miras a recuperar la unidad en el estilo escritural. A partir del siglo VIII, los estilos nacionales desarrollan una mayor regularidad en cuanto a la distribución en el espacio, la forma, la presión, la velocidad y, con la cursivización, en los enlaces. Si bien es menos rígida que las más antiguas, sigue siendo pesada, muy uniforme y aún imitativa y lenta. En este período, además, se utilizaba como soporte el pergamino pautado, es decir, con renglones.

La aparición de la escritura carolina que surge en el siglo VIII y perdura hasta el XIII, se caracteriza por buscar la unidad imperial perdida; en otras palabras, es consecuencia del rechazo a los estilos nacionales, que son reflejo de ruptura de esa unidad, y que, por otra parte, habían comenzado a ser excesivamente cursivos y confusos. Esta escritura comienza utilizándose como librería —formal, para obras literarias, por ejemplo— pero luego se extiende al uso documental —es decir, administrativo y para las transacciones de la vida diaria—.

En los siglos XII-XIII, adviene la escritura gótica también en sus estilos librario y documental. Su aparición se debe a varias razones; una es la secularización de la cultura y el surgimiento de las universidades. La transmisión y preservación de la cultura deja de ser privativa de los monasterios. La necesidad de copias por parte de los estudiantes genera una gran proliferación de escritos y

de bibliotecas. Asimismo, en Europa, en esta época, predomina el uso del papel como soporte, ya que los cada vez mayores intercambios entre pueblos requieren el seguimiento y producción de más registros donde dejar constancia de sus transacciones. La escritura gótica presenta un aspecto anguloso y quebrado característico. Surge, por otra parte, como reacción a las formas carolinas que habían terminado imponiéndose por su carácter estático y universal, por ejemplo, en la excesiva regularidad en sus enlaces en arco, en la proporción y redondez.

En la época moderna, con el desarrollo de la escritura humanística o renacentista, comienza a observarse una mayor naturalidad y fluidez en el trazado, y, por lo tanto, irregularidades, pero de tipo individual, no mecánicas. El estilo va perdiendo artificiosidad de forma gradual. En el movimiento escritural se evidencia una mayor continuidad, así como también el uso de ligaduras en guirnalda o más filiformes. Esta escritura atiende más a necesidades individuales que colectivas. El dominio de la escritura se vuelve imprescindible también para aquellos que no se dedican a la copia de manera profesional. Hay que tener en cuenta que la estandarización de la escritura en la época moderna fue un papel ejercido por la imprenta, pero no entraremos aquí en este extenso tema.

Hasta aquí puede afirmarse que el uso y las necesidades socio-culturales de cada época determinan los cambios en los estilos de escritura, sumados a la técnica y los elementos y soportes disponibles. Por otra parte, y esto es fundamental, se observa que, como en toda evolución, se comienza imitando. Cada una de estas épocas tiene sus períodos propios de aprendizaje, madurez y decadencia, sobre todo en razón de la velocidad lograda por la cursivización de las formas. Sin embargo, existe, simultáneamente, una síntesis entre lo ya logrado en el período histórico anterior y los elementos nuevos. Se va perdiendo gradualmente la actitud imitativa que, en principio, es inherente a todo proceso de aprendizaje.

En los comienzos de cada estilo, las formas de los signos gráficos son rígidas; cabría preguntarse en qué grado se ve afectada la formación en el trazado de las letras, ya que la forma es el elemento visible. Con respecto a este punto, el profesor de paleografía latina Marc H. Smith (2016) afirma algo de sumo interés, al decir que el estudio histórico de los tipos (estilos) de escritura permite la datación de los textos. Explica que el cambio se opera en el aspecto morfológico y en el ductus, es decir, en la forma de la letra en un sentido visual, y en el movimiento que hace posible la aparición de dicha forma (*ductus*). La interacción entre ambos factores produce modificaciones en los tipos escriturales. Dichas modificaciones son impulsadas por el uso y el valor social (2016). Si a mayor uso, mayor rapidez, por lo tanto los movimientos se verán afectados repercutiendo, a su vez, en el resultado.

Por su parte, Rosamond McKitterick (1990), catedrática de Historia de la alta Edad Media europea en la universidad de Cambridge, afirma que existe una interacción entre una función simbólica y una función práctica de lo escrito. En el primer caso, un manuscrito, representativo de una institución de autoridad tanto por su caligrafía como por otros elementos ilustrativos u ornamentales, buscaba generar una experiencia visual en el receptor, quien podía reconocer a la institución emisora por el diseño oficial del documento. En el segundo caso, los documentos escritos se comportaban sencillamente como canales de comunicación de mensajes entre partes. La autora explica que los usos a partir del conocimiento de la lectura y la escritura (*literacy*)¹ en la Edad Media se manifestaron particularmente en los procedimientos legales y administrativos de la corte real y la Iglesia.

Durante la época del Imperio carolingio, el conocimiento de la escritura era considerado tanto un instrumento práctico como un medio de poder. El objetivo de los gobernantes era el control y la

1 Literacy: este término hace referencia en inglés al conocimiento de la lectura y la escritura. Pero por sus connotaciones diferentes en español, no puede traducirse simplemente como *alfabetismo*. En este contexto, se refiere más bien al conocimiento de la lectura y correcto uso de la escritura de la lengua del *statu quo*, el latín.

explotación del mercado y el uso de la moneda, es decir, buscaban regular el comercio mediante normas escritas y, de esta manera, retener parte de las ganancias y tierras de los propietarios. Asimismo, mediante la acuñación, promovían su imagen imperial. La época carolingia se caracteriza por una gran promoción de la cultura por parte de la corte y por una gran producción de documentos, normativas y libros cristianos y de autores clásicos. Es necesario aclarar que en este período se buscaba lograr una sólida unificación del reino mediante la transmisión de la ley escrita y la expansión de los contenidos de la religión oficial del imperio, es decir, de las obras cristianas. Por esta razón, se instituyó el uso de los signos gráficos legibles, redondeados y de trazado ágil del estilo carolino.

Existieron otros elementos de importancia fundamental que hasta aquí no han sido mencionados, como el uso de las abreviaturas desde la época romana, para el ahorro de espacio en el soporte escriptorio, y, por lo tanto, de costos. Tampoco fue abordada en este artículo la superación de la *scriptio continua* por la separación entre palabras, y la consecutiva estandarización del uso de la puntuación y sus signos, junto con los cambios en los modos de lectura, propugnados por el auge del escolasticismo. Estos son importantes elementos de datación, porque muestran modificaciones en el diseño textual de ciertas épocas y han contribuido en gran medida a la modificación de la escritura. Sin embargo, todos ellos están en relación con las necesidades y el uso de los signos escriturales de cada período. Se trata de temas extensos, que requieren profundización y exposición analítica en detalle. Por esta razón, no los abordamos en este texto, donde solo se intenta una reflexión general sobre el tema de la evolución de los estilos latinos.

Conclusión

Finalmente, volviendo a los ritmos mecánicos como aquellos factores susceptibles de cambio y evolución solo en tiempos prolongados, y por lo que se ha expuesto a lo largo de este artículo, es posible concluir, al menos, que los cambios en los estilos de escritura son consecuencia del uso y los requerimientos políticos, administrativos, culturales, entre otros, de cada momento histórico, sumados a la técnica y los elementos y soportes disponibles en cada época. Esto respondería al por qué planteado al comienzo.

Ahora bien, la respuesta de Marc Smith (2016), expresada más arriba, es bastante adecuada para explicar cómo y cuándo se produce específicamente el cambio de estilo: la modificación se da en la síntesis entre la forma (aspecto visual de la letra) y el *ductus* escritural (secuencia de trazos durante el movimiento), impulsada por el uso y el valor de la escritura en un período determinado. Para Smith, los cambios de estilo se producen cuando prevalece la necesidad de rapidez en la ejecución del trazado a la de legibilidad en las escrituras menos formales, cuyas características terminan siendo transferidas a las más caligráficas y representativas dando lugar a un nuevo estilo. Por lo tanto, podría plantearse que las coyunturas de cambio surgen cuando predomina la fluidez del movimiento sobre la forma rígida, a causa del uso, de imposiciones institucionales o de valores y necesidades en una época determinada.

Bibliografía

Del Val Latierro, F. (1963). *Grafocrítica. El documento, la escritura y su proyección forense*. Madrid: Editorial Tecnos.

Mckitterick, R. (ed.) (1990). *The Uses of Literacy in Early Medieval Europe*. New York: Cambridge University Press.

Riesco Terrero, A. (1982). Importancia de los elementos estructurales y ritmos vitales en la transformación y diversidad de escrituras antiguas, medievales y modernas (siglos VI a.C. - XVIII d.C.). *La España Medieval*, 3, 353. <https://dx.doi.org/10.5209/ELEM>

Riesco Terrero, A. (2004). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática general*. Madrid: Editorial Síntesis.

Smith, M.; Hindman, S. y Light, L. (2016). Learning to look at texts. *Script, Primer Series*, 9. Nueva York, Les Enluminures.

Tamayo, A. (2012). *Historia de la escritura latina e hispánica*. Gijón: Ediciones Trea.